

IQUIQUE, 11 de julio de 2016.-

DECRETO EXENTO N° 1357.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015 todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 34 de 27.10.2016.-

b.- El Memorando N° 8573 de Rectoría de fecha 07.07.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébase la designación de los **miembros patronales del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Centro Docente y de Vinculación Santiago**, integrado por las siguientes personas:

TITULARES

NOMBRE
Hernán Cuitiño Espinoza
Marcela González Miranda
Adriana Picas Morgado

SUPLENTES

NOMBRE
Jorge Sir Cáceres
Manuel Carvajal Navarro
Carlos Mendoza Chacón

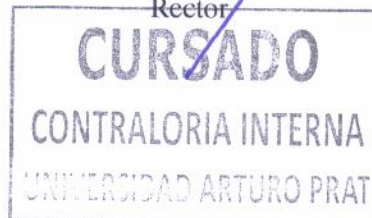
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016.
GSB/ECS/rcc


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



13 JUL 2016


MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	07 JUL 2016
Nº Reg.:	1163 -

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General

DE : **SR. GUSTAVO SOTO BRINGAS**
Rector / Rectoría

REF : CONFECCIÓN DE COMITE PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, CENTRO DE DOCENCIA Y VINCULACIÓN SANTIAGO

FECHA : Jueves, 07 de Julio de 2016

En conformidad al Decreto Supremo N° 54 que aprueba el REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, solicito a usted, que se emita el Decreto Exento, indicando **la confección del comité paritario de Higiene y Seguridad del Centro Docente y de Vinculación Santiago**, designando la comisión de los representantes de la empresa y de los trabajadores, para un periodo de duración de dos años de vigencia o hasta nueva constitución del próximo periodo del Comité Paritario electo, como lo establece el Decreto Supremo n°54.

GSB/ebb

Archivos Adjuntos:
memo_nro_78442016.pdf



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector / Rectoría
CDT: 2016afabc55f3cf39736f7



MEMORANDUM

A : **SR. GUSTAVO SOTO BRINGAS**
Rector / Rectoría

DE : **SRA(ITA). FRANCESCA PALLAUTA PALLAUTA**
Administrativo / Administración Institucional

REF : **CONFECCIÓN DE COMITE PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, CENTRO DE DOCENCIA Y VINCULACION SANTIAGO**

FECHA : Viernes, 24 de Junio de 2016

Estimado

Sr. Gustavo Soto

En conformidad al Decreto Supremo N° 54 que aprueba el REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, solicito a usted, que se emita el Decreto Exento, indicando *la confección del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Centro Docente y de Vinculación Santiago*, designando la comisión de los representantes de la empresa y de los trabajadores, para un periodo de duración de dos años de vigencia o hasta nueva constitución del próximo periodo del Comité Paritario electo, como lo establece el Decreto Supremo N°54.

Sin otro Particular, saluda atentamente a usted.

Francesca Pallauta.

Asesor en Prevención de Riesgos

FPP/fpp

Archivos Adjuntos:
acta_de_eleccion_de_representante_de_los_trabajadores_cpms.pdf



FRANCESCA PALLAUTA PALLAUTA
Administrativo / Administración Institucional
CDT: 2016afabc55f3cf29732fc

OK
Asesor



**ACTA DE ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES AL COMITÉ
PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.**

1. APERTURA DE LA MESA ESCRUTADORA GENERAL DE SUFRAGIOS.

En Santiago a 25 de Enero de 2016, siendo las 17:00 horas, se procede a constituir la mesa escrutadora general de sufragios para elegir a los representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Universidad Arturo Prat, Centro Docente y de Vinculación Santiago; la mesa escrutadora general de sufragios es precedida por el Señor Hernán Cuitiño Espinoza, como secretaria; la Señora Marcela Gonzalez Miranda y como vocal veedor el Señor Jorge Sir Cáceres.

Se deja constancia que:

Con fecha 25 de Enero de 2016, mediante circular informativa y avisos colocados en diario mural e intranet de la institución, se dieron a conocer los nombres de los representantes de la Institución ante el comité Paritario y se convocó para el día de hoy Lunes 25 de Enero de 2016 a elección de los representantes de los funcionarios.

Dado las características de la Institución, las elecciones se efectuaron conforme a guía práctica de mutualidad, quedando registro de los votos contabilizados inmediatamente realizado el proceso según consta en documento anexo.

2. CIERRE DE MESAS RECEPTORAS.

Siendo las 16:30 horas del día Lunes 25 de Enero de 2016, se procede al cierre de la recepción de votos, dejando constancia que:

- Se presentaron a votar 51 trabajadores, los cuales emitieron su voto respectivo.

3. RECUENTO DE VOTOS Y NOMINA DE ELEGIDOS.

A las 16:30 horas del lunes 25 de enero de 2016, se procede a efectuar el recuento de votos, ante la presencia de quienes suscriben. Los resultados son los siguientes:

MAYORIA	NOMBRE	Nº DE VOTOS
1ª	Hernán Cuitiño Espinoza	21
2ª	Marcela González Miranda	19
3ª	Adriana Picas Morgado	11
4ª	Jorge Sir Cáceres	09
5ª	Manuel Carvajal Navarro	07
6ª	Yarela Flores Arévalo	07
7ª	Carlos Mendoza Chacón	07
8ª	Maria Pilar Viera	07
9ª	Sandra Arteaga Nuñez	06
10ª	Maria Gatica Jorquera	06
11ª	Sibelle Palacios Díaz	06
12ª	Rossana Villegas Romero	06

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 7º del Decreto Supremo N° 54 fueron elegidos miembros del Comité Paritario en representación de los trabajadores los señores:

TITULARES		SUPLENTE
1	Hernán Cuitiño Espinoza	Jorge Sir Cáceres
2	Marcela González Miranda	Manuel Carvajal Navarro
3	Adriana Picas Morgado	Carlos Mendoza Chacón

3.1. De la Votación:

Nº de Votos entregados a la mesa	70
Nº de Votos sufragados	51
Nº de Votos contabilizados en urna	51
Nº de Votos válidos	51
Nº de Votos nulos	0
Nº de votos en blanco	0
Total de trabajadores en la Empresa	88
Nº de Votantes	51
Nº de Votantes ausentes	29

4. CONSTANCIA:

Siendo las 17:30 horas, se procede a cerrar el proceso de elección y los abajo firmantes dan fe que el proceso se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Ley 16.744, Decreto Supremo N° 54 y el Decreto Supremo N° 30 de 1988.

Señor: Hernán Cutiño Espinoza
Rut: 07.969.090-2
Presidente de Mesa
Señora Marcela Gonzalez Miranda
Rut: 10.308.799-6
Secretaria de Mesa
Señor: Jorge Sir Caceres
Rut: 05.926.667-5
Vocal veedor de Mesa
Señor: Carlos Mendoza Toro
Rut: 06.295.169-9
Veedor de Mesa

Hernán Cutiño Espinoza
Firma

Marcela Gonzalez Miranda
Firma

Jorge Sir Caceres
Firma

Carlos Mendoza Toro
Firma




5.- FIRMA INTEGRANTES TITULARES COMITÉ PARITARIO TRABAJADORES:

NOMBRE	RUT	FIRMA
Hernán Cutiño Espinoza	07.696.090-2	<i>Hernán Cutiño Espinoza</i>
Marcela Gonzalez Miranda	05.926.667-5	<i>Marcela Gonzalez Miranda</i>
Adriana Picas Morgado	08.305.466-2	<i>Adriana Picas Morgado</i>




6.- FIRMA INTEGRANTES SUPLENTES COMITÉ PARITARIO TRABAJADORES:

NOMBRE	RUT	FIRMA
Jorge Sir Caceres	05.926.667-5	<i>Jorge Sir Caceres</i>
Manuel Carvajal Navarro	07.269.801-0	<i>Manuel Carvajal Navarro</i>
Carlos Mendoza Toro	06.295.169-9	<i>Carlos Mendoza Toro</i>

7.- FIRMA REPRESENTANTES TITULARES EMPRESA COMITÉ PARITARIO:

NOMBRE	RUT	FIRMA
Jorge Hormazabal Vaccaro	12.633.903-8	
Neil Torres Améstica	11.993.570-9	
Eduardo Valencia Herrera	09.077.805-6	

8.- FIRMA REPRESENTANTES SUPLENTE EMPRESA COMITÉ PARITARIO

NOMBRE	RUT	FIRMA
Hermann Diaz Rosas	07.513.008-2	
Nelson Fuentes Pastene	14.091.407-k	
Delicia Urrutia Rainqueo	13.608.104-7	

La presente acta se firma con fecha de 27 de Enero 2016, quedando oficialmente renovado y constituido el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Universidad Arturo Prat, Centro Docente y de Vinculación Santiago, San Pablo 1796.
Periodos 2016 / 2017